

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite: GADDMQ-MO-EMO-28	Página 1 de 1	

Información de Trámite

Nombre Trámite	SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO PARA TAXIS DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Institución	ón GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Descripción	Trámite orientado a señalizar los espacios de estacionamiento para taxis que posean la autorización emitida por la Secretaría de Movilidad y el permiso de operaciones otorgado por la Agencia de Tránsito. La señalización permitirá la viabilización, circulación y estacionamiento de forma fácil y segura.	
¿A quién está dirigido?	Este trámite está dirigido a todas las Cooperativas y Compañías de taxis que requieran de este servicio para realizar sus actividades diarias dentro del Distrito Metropolitano de Quito. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.	
	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.	
	Resultado a obtener: • Certificado para señalización de espacios de estacionamiento para taxis dentro del Distrito Metropolitano de Quito.	
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formato de oficio "Solicitud de Señalización de Espacios de Estacionamiento para Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito", lleno y firmado. 2. Permiso de operaciones otorgado por la AMT. 3. Nombramiento del Representante Legal. 4. Cédula de Identidad	

¿Cómo hago el trámite?

En Línea:

- 1. Descargar, llenar y firmar el Formulario de oficio "Solicitud Señalización de Espacios de Estacionamiento para Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito" en el siguiente link:https://www.epmmop.gob.ec/epmmop/images/stories/img_somos_epmmop/2022/campana/formularios_stl/GOM/SOLICITUD_SENALIZACION_ESPACIOS_ESTACIONAMIENTO_T.
- 2. Acceder al portal web EPMMOP por el siguiente link:http://www.epmmop.gob.ec/epmmop/
- 3. Seleccionar la opción "SERVICIOS"
- 4. Seleccionar la opción "Sistema de Trámites en Línea"
- 5. Escoger el trámite "Señalización de Espacios de Estacionamiento para Taxi"
- 6. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" de color azul: https://pam.quito.gob.ec/MDMQ_Tramites/Operativas/FrmFichaTramite?codtt=417
- 7. Ingresar al sistema con usuario y clave personal, en caso de no tener, se debe realizar el registro de usuario como persona natural o jurídica, según sea el caso; por el siguiente link: https://pam.quito.gob.ec/PAM/PopupLogin.aspx?tipoProceso=417
- 8. Ingresar el formulario descargado en formato digital PDF con todos los requisitos establecidos para atención del trámite.
- 9. Una vez realizado el estudio por parte del personal técnico, recibir la respuesta a su trámite, mediante el correo electrónico registrado o consultarlo ingresando al portal en el siguiente lin https://pam.quito.gob.ec/PAM/PopupLogin.aspx?tipoProceso=417 con su usuario y clave.
- 10. Si la solicitud es aprobada, realizar el pago correspondiente a los trabajos a realizarse para la señalización de espacios para taxis en las ventanillas localizadas en la TESORERÍA de la ubicada en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla.
- 11. Obtener el permiso para la señalización de los sitios de estacionamientos de cooperativas de taxis en el Distrito Metropolitano de Quito

Presencial

- 1. Ingresar el Formulario "Solicitud Señalización de Espacios de Estacionamiento para Taxis en el Distrito Metropolitano de Quito" lleno y firmado con todos los requisitos establecidos para trámite en las oficinas de la EPMMOP ubicadas en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla
- 2. Una vez realizado el estudio por parte del personal técnico, recibirá la respuesta a su trámite por medio del sistema de gestión documental SITRA https://sitra.quito.gob.ec/index.php
- 3. Si la solicitud es aprobada, realizar el pago correspondiente a los trabajos a realizarse para la señalización de espacios para taxis en las ventanillas localizadas en la TESORERÍA de la ubicada en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintimilla.
- 4. Obtener el permiso para la señalización de los sitios de estacionamientos de cooperativas de taxis en el Distrito Metropolitano de Quito.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo. Los costos a cancelar son exclusivos por el servicio de señalización horizontal y vertical.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En Línea

Trámite en línea habilitado de lunes a domingo las 24 horas. La respuesta será emitida por las dependencias Municipales en horarios laborables de Lunes a viernes entre las 08h00 a 16h30.

Presencia

Av. 9 de Octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintimilla. Edificio EPMMOP planta baja de lunes a Viernes de 08h00 a 16h30. (Excepto feriados).

Base Legal

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito - Libro Primero. Art. 186.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Semaforización / Dirección de Señalización Correo Electrónico: atencionciudadana@epmmop.gob.ec
Teléfono: Contacto: 3946300/3946200, opción #3 ext. 31151/ 31101

Transparencia

